

Resumen

Durante 2019, el Banco de México ha conducido la política monetaria en un entorno de marcada incertidumbre, debido tanto a factores externos, como internos. Respecto de los primeros, ante los efectos de prolongadas tensiones comerciales, mayores riesgos geopolíticos y diversos factores idiosincrásicos, la economía mundial se ha desacelerado y sus perspectivas de crecimiento han seguido revisándose a la baja, ello en un entorno en el que las inflaciones general y subyacente en las principales economías avanzadas permanecen por debajo de las metas de sus respectivos bancos centrales. En este contexto, algunas de estas instituciones han tomado acciones de relajamiento monetario en los últimos meses.

En el recuadro titulado Algunas Consideraciones sobre los Posibles Efectos de las Tensiones Comerciales y la Política Monetaria de Estados Unidos sobre la Economía Mundial se analizan los posibles impactos de dos factores de riesgo relevantes. Primero, se calcula el efecto de las arancelarias medidas implementadas consideradas hasta el momento utilizando el modelo de equilibrio general de Costinot y Rodríguez-Clare (2014). Se encuentra que el efecto negativo, concentrándose estas sería principalmente en Estados Unidos y China, si bien estos resultados no incorporan posibles efectos negativos adicionales sobre la inversión y la actividad económica derivados de un aumento en la incertidumbre. Segundo, se estima el posible efecto de las recientes disminuciones en la tasa de interés de referencia de la Reserva Federal de Estados Unidos sobre el resto de las economías. Al respecto, siguiendo la metodología de lacoviello y Navarro (2019), se encuentra un efecto positivo sobre diversas economías. Sin embargo, este efecto difícilmente podría contrarrestar en su totalidad el efecto negativo sobre la productividad y, por ende, sobre el PIB potencial derivado de un entorno de mayor proteccionismo. Más aún, su potencial para suavizar el ciclo económico pudiera verse significativamente limitado debido a los efectos de la mayor incertidumbre en las decisiones de inversión.

Por su parte, respecto al segundo trimestre, los mercados financieros internacionales presentaron

una menor volatilidad, debido principalmente a que se han atenuado las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China y reducido la probabilidad de una salida desordenada del Reino Unido de la Unión Europea. Las posturas acomodaticias de los principales bancos centrales y las perspectivas de tasas bajas a nivel global han contribuido al mejor desempeño de los mercados financieros internacionales. No obstante, persisten riesgos para la economía global asociados a las tensiones comerciales y factores geopolíticos, así como a la incertidumbre política y social en diversos países, por lo que no puede descartarse un apretamiento en las condiciones financieras, especialmente para las economías emergentes.

En el ámbito interno, los mercados financieros nacionales han tenido un mejor desempeño propiciado por el relajamiento en las condiciones financieras globales. La cotización del peso mexicano mostró cierta apreciación, si bien con episodios de volatilidad, mientras que las tasas de interés de los valores gubernamentales han reflejado los efectos de las menores tasas de interés externas y de las acciones de política monetaria. En adición, como reflejo de la debilidad que han venido presentando los distintos componentes de la demanda agregada, según la revisión más reciente del PIB, en el tercer trimestre de 2019 la actividad económica de México mostró un estancamiento, luego de registrar ligeras caídas consecutivas entre el cuarto trimestre de 2018 y el segundo de 2019. Ello implica la ampliación de las condiciones de holgura de la economía a un ritmo mayor al previsto, en un ambiente en el que diversos riesgos de mediano y largo plazo continúan generando incertidumbre, en detrimento de la inversión y el consumo.

El Recuadro titulado Indicador Latente de Actividad Económica con base en un Modelo de Extracción de Señales estima un indicador de la actividad económica basado en un modelo de extracción de señales que aprovecha simultáneamente la información disponible de la medición de la actividad económica tanto por el lado de la oferta, como del gasto agregado. Dicho indicador sugiere que en los últimos dos trimestres de 2018 la actividad económica fue más débil relativo a la medición del PIB por el lado de la oferta y que, en

contraste, durante los dos primeros trimestres de 2019 la actividad económica mostró una menor debilidad de lo que sugiere el PIB medido por el lado de la oferta.

En el período que se reporta la inflación general anual mostró una importante disminución, alcanzando hacia finales del tercer trimestre y principios del cuarto niveles congruentes con el objetivo puntual del Banco de México. Este comportamiento se derivó principalmente de una fuerte reducción de la inflación no subyacente, destacando las menores tasas de variación anual en los precios de los energéticos, si bien las de los productos agropecuarios también disminuyeron. Cabe destacar que la inflación no subyacente había incidido adversamente sobre la inflación general por más de dos años y se caracteriza por su naturaleza más volátil. En contraste, la inflación subyacente anual, que refleja de mejor manera las presiones sobre los precios en la economía, continuó presentando persistencia y se ubicó en un promedio de 3.78% en el tercer trimestre, si bien recientemente mostró cierta reducción. Prevalecen riesgos, tanto al alza como a la baja, para la inflación, por lo que el Banco de México ha seguido una política monetaria prudente, utilizando toda la información disponible y buscando que la postura monetaria conduzca a la convergencia ordenada y sostenida de la inflación hacia su meta en el horizonte de pronóstico previsto, reforzando la confianza en la economía nacional y propiciando un ajuste ordenado en los mercados financieros nacionales y en la actividad económica.

En el Recuadro El Rol de las Importaciones en la Evolución de la Inflación de Mercancías se muestra evidencia que sugiere que un factor que podría haber contribuido a la baja inflación de las mercancías no alimenticias es la participación de las importaciones en el consumo nacional de dichas mercancías, particularmente la participación de China en estas importaciones. Sin embargo, este comportamiento no parece deberse al hecho de que los productos provengan de China,

sino a las características propias de las mercancías importadas desde ese país. La evidencia apunta a que una de estas características podría ser que son productos con un mayor componente comerciable.

En este contexto, en cada una de sus reuniones de agosto, septiembre y noviembre, la Junta de Gobierno del Banco de México redujo el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 25 puntos base, para llevarla a un nivel de 7.50%. La Junta de Gobierno mencionó que la disminución de la tasa de referencia se llevó a cabo tomando en cuenta los menores niveles que registra la inflación general, así como la mayor amplitud de las condiciones de holgura de la economía y el comportamiento reciente de las curvas de rendimiento externas e internas.

En cuanto el escenario macroeconómico previsto por el Banco de México destaca:

Crecimiento de la economía nacional: perspectivas de crecimiento de la economía mexicana para 2019 se revisan de un intervalo de entre 0.2 y 0.7% en el Informe anterior a uno de entre -0.2 y 0.2%, mientras que para 2020 se modifican de un intervalo de entre 1.5 y 2.5% a uno de entre 0.8 y 1.8%. Para 2021 se estima una variación del PIB en un intervalo de entre 1.3 y 2.3% (Gráficas 1 y 2).1 El ajuste para 2019 incorpora el hecho de que la información más reciente muestra una debilidad de mayor magnitud y duración a la anteriormente prevista, así como la expectativa de que el crecimiento en el cuarto trimestre del año se vea afectado por una menor actividad en el sector automotriz. La revisión para 2020 incorpora un menor nivel esperado para el PIB al cierre de 2019 -lo que, a su vez, genera una menor base para el crecimiento de 2020-. En este contexto, la expansión esperada responde a la expectativa de que se observe una recuperación de los componentes de la demanda interna, si bien más gradual que lo anticipado previamente y en un entorno en el que la previsión del crecimiento de la producción industrial en Estados Unidos también es menor a la anticipada previamente.² La expectativa

Cabe notar que, por ser año bisiesto, en 2020 habrá un día adicional relativo a 2019. Ello conducirá a que la tasa de crecimiento anual del PIB calculada con cifras originales sea mayor que la calculada con cifras ajustadas por estacionalidad, toda vez que esta última controla por este efecto. Del mismo modo, en 2021 habrá un día menos en relación con 2020, lo que ocasionará que la tasa de crecimiento anual del PIB calculada con cifras originales sea inferior que la calculada con datos

desestacionalizados. Como referencia, en 2016 y 2017 la diferencia entre estas dos tasas de crecimiento fue de cerca de tres décimas.

² De acuerdo con los analistas encuestados por Blue Chip en noviembre de 2019, se esperan expansiones de la producción industrial en Estados Unidos para 2019 y 2020 de 0.9 y 0.7%, tasas menores que las de 1.2 y 1.1% reportadas en el Informe anterior. Para 2021, de acuerdo con la

para 2021 supone un escenario inercial congruente con la gradual reactivación de la actividad económica en 2020. Cabe señalar que existe un alto grado de incertidumbre alrededor de estas perspectivas, toda vez que se considera que la economía mexicana continuará enfrentando un entorno complejo en el horizonte de pronóstico.

Con respecto a la posición cíclica de la economía, se sigue esperando que las condiciones de holgura se mantengan relajadas a lo largo del horizonte de pronóstico (Gráficas 3, 4 y 5).

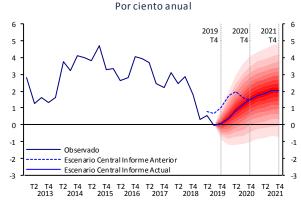
Gráfica 1
Gráfica de Abanico: Crecimiento del Producto, a.e.

Por ciento anual 2020 2021 5 4 3 2 1 0 -1 Observado -2 -2 ----- Escenario Central Informe Anterior Escenario Central Informe Actual T2 T4 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019

a.e./ Cifras desestacionalizadas.

Fuente: INEGI y Banco de México.

Gráfica 2 Gráfica de Abanico: Crecimiento del Producto Excluyendo el Sector Petrolero, a.e.



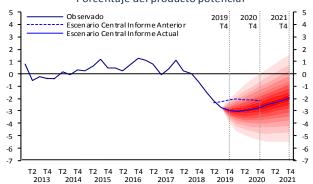
a.e./ Cifras desestacionalizadas.

Fuente: INEGI y Banco de México.

Gráfica 3

Gráfica de Abanico: Estimación de la Brecha del Producto, a.e.

Porcentaje del producto potencial

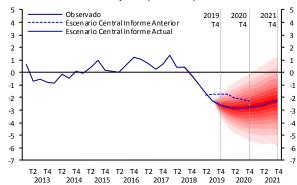


a.e./ Elaborado con cifras desestacionalizadas.

Fuente: Banco de México.

Gráfica 4
Gráfica de Abanico: Estimación de la Brecha del Producto
Excluyendo el Sector Petrolero, a.e.

Porcentaje del producto potencial



a.e./ Elaborado con cifras desestacionalizadas

Fuente: Banco de México.

encuesta correspondiente a octubre de 2019, se espera un crecimiento de 1.5% para este indicador.

Gráfica 5 Indicador de Holgura Trimestral



Notas:i) En el Escenario Central del Informe Actual el pronóstico inicia en 2019 T3. En el caso del Escenario Central del Informe Anterior el pronóstico iniciaba en 2019 T2. ii) El comportamiento que se prevé para este indicador es congruente con los pronósticos para el producto que excluye al sector petrolero. iii) No es factible calcular una gráfica de abanico para el indicador de holgura trimestral por la naturaleza con la que se construyó su pronóstico.

Fuente: Banco de México.

Empleo: Con base en la mayor información disponible y la revisión de las perspectivas de crecimiento, los pronósticos para el número de puestos de trabajo registrados en el IMSS para 2019 se ajustan de un rango de entre 450 y 550 mil puestos de trabajo en el Informe anterior a uno de entre 300 y 370 mil puestos de trabajo. Para 2020 se espera un intervalo de entre 500 y 600 mil puestos de trabajo, mismo que se compara con uno de entre 590 y 690 mil puestos de trabajo en el Informe anterior. Para 2021 se anticipa un intervalo de entre 510 y 610 mil puestos de trabajo.

Cuenta Corriente: Para 2019, se esperan déficits en la balanza comercial y en la cuenta corriente de 0.2 y 5.8 miles de millones de dólares, respectivamente (0.0 y 0.5% del PIB, en el mismo orden), previsiones menores a las reportadas en el Informe anterior de 7.8 y 15.2 miles de millones de dólares, respectivamente (0.6 y 1.2% del PIB, en el mismo orden). A su vez, para 2020 se anticipan déficits en la balanza comercial y en la cuenta corriente de 10.9 y 18.1 miles de millones de dólares, respectivamente (0.8 y 1.4% del PIB, en el mismo orden), cifras que se comparan con las previsiones en el Informe previo de 12.1 y 22.0 miles de millones de dólares, respectivamente (0.9 y 1.6% del PIB, en el mismo orden). Para 2021, se prevén déficits en la balanza comercial y en la cuenta corriente de 15.6 y 23.7 miles de millones de dólares, respectivamente (1.1 y 1.7% del PIB, en el mismo orden).

En el recuadro titulado Estimación de los Efectos Precio y Cantidad en la Evolución de la Dinámica de la Balanza Comercial No Petrolera de México se descomponen los efectos precio y cantidad de las exportaciones y de las importaciones no petroleras de México a partir de la metodología de valores unitarios para determinar de qué manera estos efectos han contribuido al comportamiento superavitario recientemente observado de dicha balanza. Los resultados indican que el aumento anual en el valor de las exportaciones estuvo apovado tanto por mavores precios, como por un mayor volumen, mientras que la relativa debilidad del valor de las importaciones fue reflejo de menores precios, toda vez que su volumen siguió creciendo.

Balance de riesgos para el crecimiento: En un entorno de marcada incertidumbre, los elementos de riesgo externos e internos que persisten dan lugar a que el balance de riesgos para la actividad económica del país se mantenga sesgado a la baja. Entre los riesgos a la baja en este horizonte destacan:

- i. Un agravamiento de las tensiones comerciales que afecte al crecimiento, la inversión y el comercio globales, así como a los mercados financieros internacionales, en detrimento de la actividad económica en México. En este sentido, persiste la posibilidad de que Estados Unidos anuncie acciones en materia comercial en contra de México, posiblemente asociadas con temas no comerciales, lo que afectaría las decisiones de gasto de los consumidores y/o a la inversión. No obstante, este riesgo se ha mitigado.
- ii. Que el proceso de ratificación del T-MEC se prolongue en Estados Unidos y Canadá, manteniendo un entorno de incertidumbre y afectando a la inversión.
- iii. Que se observen episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales originados por: a) mayores tensiones comerciales a nivel global que den lugar a un menor apetito por riesgo; b) posibles sorpresas inflacionarias que ocasionen aumentos imprevistos en las tasas de referencia de los principales bancos centrales; c) un posible contagio proveniente de otras economías emergentes, particularmente ante un entorno de incertidumbre política y social en

diversos países; o d) acontecimientos geopolíticos que pudieran reducir las fuentes de financiamiento externo.

- iv. Que se observe una desaceleración mayor a la esperada de la economía y el comercio globales una vez que expiren los estímulos fiscales vigentes en algunas de las principales economías, principalmente la de Estados Unidos, o derivado de una desaceleración mayor a la esperada de la producción industrial en ese país.
- v. Que se retrase la recuperación de la actividad económica ante una mayor y más persistente debilidad de los componentes de la demanda agregada a la anticipada. En particular, que persista el ambiente de incertidumbre interna que ha venido afectando a la inversión y que ello ocasione que se difieran planes de inversión o que los consumidores reduzcan su gasto de manera precautoria.
- vi. Que se observe un deterioro adicional en la calificación de la deuda de Pemex o soberana, lo que podría afectar el acceso a los mercados financieros.
- vii. Que el ejercicio del gasto público en 2020 sea menor al esperado.

Entre los riesgos al alza para el crecimiento en el horizonte de pronóstico sobresalen:

- i. Que se formalice el acuerdo comercial alcanzado con Estados Unidos y Canadá y que ello dé lugar a un mayor impulso de la inversión.
- ii. Que un dinamismo de la producción industrial en Estados Unidos mayor al anticipado favorezca el desempeño de las exportaciones manufactureras de México.
- iii. Que se observe un dinamismo de la demanda agregada mayor al previsto, derivado de un aumento en el gasto de los consumidores o de que algunos sectores productivos enfrenten mejores condiciones para aumentar sus inversiones.

En el recuadro *M1 y su Potencial de Predicción de la Actividad Económica* se presenta evidencia que sugiere que el crecimiento real de M1 guarda una relación positiva y adelantada con la actividad

económica. Con base en ello, se estima un modelo econométrico que calcula la probabilidad de observar una pérdida de dinamismo en la actividad económica en los siguientes seis meses basado en el crecimiento real de M1. Los resultados apuntan a que dicha variable contiene información que ayuda a predecir periodos de desaceleración económica en México.

Inflación: En relación al Informe Trimestral previo, los pronósticos para la inflación general anual se revisan ligeramente a la baja para el cierre de 2019. Ello se debe a que, si bien se espera que la inflación subyacente sea ligeramente mayor a la que se había anticipado, domina el efecto de una inflación no subyacente menor a la prevista, lo cual a su vez se deriva de menores tasas de crecimiento de los precios de los productos agropecuarios y de los energéticos respecto a las anticipadas. Para 2020, los pronósticos para la inflación general anual son muy similares a los dados a conocer en el Informe anterior, pues se contrarresta la previsión de una inflación subyacente ligeramente más elevada con la de una inflación no subvacente por debajo de lo previsto. De esta forma, se continúa anticipando que la inflación general anual se mantenga en niveles cercanos a 3%, si bien se prevé que presente un ligero aumento en el primer trimestre de 2020. Por su parte, para 2021 la mayor holgura prevista en la economía implicaría una inflación general anual menor a la que se había considerado en el Informe previo. En cuanto a la inflación subyacente anual, los niveles observados mayores a los anticipados y el efecto de la actualización del IEPS a cigarrillos y bebidas azucaradas presionan al alza la trayectoria prevista, mientras que la mayor holgura anticipada induce una reducción en esta durante el horizonte de pronóstico. Durante el resto de 2019 y la mayor parte de 2020 dominan los primeros efectos y a partir de finales de 2020 el efecto de la mayor holgura en la economía incide en mayor medida. Lo anterior da lugar a que la inflación subyacente anual se ubique en niveles cercanos a 3% desde el tercer trimestre de 2020 (Cuadro 1, Gráficas 6 y 7).

Cuadro 1
Pronósticos de la Inflación General y Subyacente

Variación anual en por ciento

	2019			2020			2021			
_	II	Ш	IV	ı	II	III	IV	ı	II	III
INPC										
Informe Actual 1/	4.2	3.3	3.0	3.5	3.1	3.1	3.0	2.8	2.9	2.9
Informe Anterior ^{2/}	4.2	3.3	3.2	3.4	3.1	3.1	3.0	2.9	3.0	
Subyacente										
Informe Actual 1/	3.8	3.8	3.6	3.6	3.2	3.1	2.9	2.8	2.9	2.9
Informe Anterior ^{2/}	3.8	3.7	3.5	3.4	3.1	3.0	2.9	2.9	3.0	

^{1/} Pronóstico a partir de noviembre de 2019.

Fuente: Banco de México e INEGI.

Cabe señalar que algunos riesgos a la baja para la inflación no subyacente se han venido materializando, llevándola a niveles particularmente bajos. Ello hace menos probable que se presenten choques favorables adicionales. Por su parte, la inflación subyacente ha continuado mostrando persistencia. En este contexto, en el horizonte en el que opera la política monetaria, las previsiones para la inflación están sujetas a los riesgos que se destacan a continuación.

Al alza:

- Que se mantenga la persistencia mostrada por la inflación subyacente.
- ii. Aumentos salariales por encima de las ganancias en productividad y que ello genere presiones de costos.
- iii. Que la cotización de la moneda nacional se vea presionada por factores externos o internos.
- iv. La amenaza de aranceles por parte de Estados Unidos y que se adopten medidas compensatorias, si bien este riesgo se ha mitigado.
- v. Que se deterioren las finanzas públicas.
- vi. Aumentos en los precios agropecuarios o en los energéticos mayores a lo previsto.

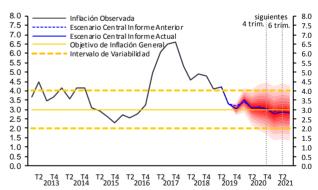
A la baja:

 i. Que se aprecie la cotización de la moneda nacional, lo cual podría estar asociado a un contexto de mayor apetito por riesgo en los mercados financieros internacionales, o en caso

- de ratificarse el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá.
- Que la amplitud en las condiciones de holgura o su efecto en la inflación subyacente sea mayor al previsto.
- iii. Que se presenten menores variaciones en los precios de algunos bienes incluidos en el subíndice no subyacente.

En este contexto, se mantiene incertidumbre en cuanto a los riesgos que pudieran desviar a la inflación respecto de la trayectoria esperada.

Gráfica 6
Gráfica de Abanico: Inflación General Anual^{1/}
Por ciento

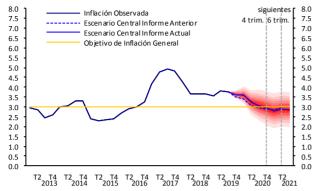


₱ Promedio trimestral de la inflación general anual. Se señalan los próximos cuatro y seis trimestres a partir del cuarto trimestre de 2019, es decir, el cuarto y segundo trimestre de 2020 y 2021 respectivamente, lapsos en los que los canales de transmisión de la política monetaria operan a cabalidad.

Fuente: Banco de México e INEGI.

^{2/} Pronóstico a partir de agosto de 2019.

Gráfica 7 Gráfica de Abanico: Inflación Subvacente Anual^{1/} Por ciento



1/ Promedio trimestral de la inflación subyacente anual. Se señalan los próximos cuatro y seis trimestres a partir del cuarto trimestre de 2019, es decir, el cuarto y segundo trimestre de 2020 y 2021 respectivamente, lapsos en los que los canales de transmisión de la política monetaria operan a cabalidad.

Fuente: Banco de México e INEGI.

Para guiar sus acciones de política monetaria, la Junta de Gobierno da seguimiento cercano a la evolución de la inflación respecto a lo previsto, considerando la postura monetaria adoptada y el horizonte en el que esta opera. En este proceso, utiliza la información disponible de los determinantes de la inflación, así como sus expectativas de mediano y largo plazos, incluyendo el balance de riesgos para estos. A su vez, la política monetaria debe actuar con prudencia si por diversas razones se eleva considerablemente la incertidumbre que enfrenta la economía. Para consolidar una inflación baja y estable, en un entorno en el que la formación de precios y las condiciones de holgura en la economía están sujetas a riesgos, la Junta de Gobierno continuará dando seguimiento cercano a todos los factores y elementos de incertidumbre que inciden en el comportamiento de la inflación y sus perspectivas, y tomará las acciones que se requieran con base en la información adicional, de tal manera que la tasa de referencia sea congruente con la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta del Banco de México en el plazo en el que opera la política monetaria. La Junta mantendrá una postura monetaria prudente y dará un seguimiento especial, en el entorno de incertidumbre prevaleciente, al traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios, a la posición monetaria relativa en un contexto externo en el que persisten riesgos, así como a la evolución de las condiciones de holgura y presiones de costos en la economía. Ante la

presencia y posible persistencia de factores que, por su naturaleza, impliquen un riesgo para la inflación y sus expectativas, la política monetaria se ajustará de manera oportuna y firme para lograr la convergencia de esta a su objetivo de 3%, así como para fortalecer el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazos para que alcancen dicha meta.

En un entorno de debilidad económica y de marcada incertidumbre, destaca el desempeño desfavorable que la inversión ha mostrado por varios años. acentuado por la travectoria negativa que prevalece desde principios de 2018. Dicha evolución ha reducido el dinamismo de corto plazo de la actividad económica, al debilitar la demanda agregada, v podría conducir a un menor crecimiento de mediano y largo plazo del país, al implicar una menor formación de capital físico. Por ello, es necesario impulsar una reactivación de la inversión mediante una agenda de políticas públicas que propicien un ambiente de certidumbre y que fortalezcan el clima para hacer negocios en México, respaldada por un marco macroeconómico sólido y resiliente, apoyado por la disciplina fiscal, la estabilidad de precios y la estabilidad financiera. Asimismo, es fundamental corregir las causas profundas que inhiben una mayor inversión, tanto pública como privada, y que han dado lugar a bajos niveles de productividad en la economía. En este sentido, fomentar una mayor competencia, proporcionar los incentivos necesarios para privilegiar la creación de valor por sobre la búsqueda de rentas, e incrementar la eficiencia con la que opera la economía contribuiría a atender problemas estructurales que han impedido alcanzar un mayor crecimiento potencial. Del mismo modo, es prioritario fortalecer el estado de derecho a través del combate a la inseguridad, la corrupción y la impunidad, y brindar certeza jurídica. Todos estos esfuerzos promoverían la acumulación de capital y el crecimiento de la productividad, que se requieren para eliminar los rezagos económicos que persisten, además de que permitirían enfrentar desde bases más sólidas los retos que se presenten ante el entorno internacional adverso y complejo que prevalece.

A 25 años de la entrada en vigor de la Reforma Constitucional que otorgó autonomía al Banco de México y estableció como su objetivo prioritario la procuración de la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, se presenta el Recuadro

Importancia de la Autonomía del Banco Central y del Mandato de Estabilidad de Precios. Dentro del marco institucional resultante de dicha Reforma, las acciones del Banco de México han contribuido a una reducción en el nivel, volatilidad y persistencia de la inflación, así como a un anclaje de las expectativas de inflación en niveles cercanos a la meta. Asimismo, se ha observado una reducción en el traspaso de fluctuaciones cambiarias a los precios de los bienes y servicios. Dichos avances en el abatimiento de la inflación se han traducido en diversos beneficios para la población, entre ellos han facilitado un mayor acceso de la población al crédito a un menor costo y a plazos más largos, así como mitigar los efectos adversos de la inflación sobre los ingresos y riqueza de los hogares mexicanos, particularmente aquellos con menores ingresos, evitando así una mayor pobreza y desigualdad.

